COMPAÑIA DE TAXIS QUITO "TAXQUITO" S.A.

CON RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Nº 96.1.1.1.0669

Dirección: Calle 6 de Noviembre S20-208 y Picoasa

R.U.C. 1791352955001 Santa Rosa de la Argelia Telf.: 2910-674

Quito - Ecuador

Karina 19/junio/2006 17:00h.

16660

REGISTRO DE SOCIEDADES Superintendencia de Compañías FCO 14 JUN. 2006 174

Quito, 14 de Junio de 2006

Señores.-

DE LA SUPER INTENDENCIA

PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo y el mejor deseo de éxito en sus tan delicadas funciones.

ADÁN VACA en su calidad de gerente de La compañía de TAXIS QUITO TAXQUITO S.A. solicita inscribir la transferencia que se ha realizado. en *la mencionada compañía entre los señores:Cedente el señor* AMILCAR MANOSALVAS portador de la cedula numero 040094585-3 por intermedio del señor PALACIOS TRAJANO portador de la cedula No.-170278390-1calidad que le otorga la escritura de PROTOCOLIZACION DE AUTO DE ADJUDICACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS otorgada por el JUEZ SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA y Cesionario señor ALEX MAURICIO MANOSALVAS CERON portador de la cedula No. 040101339-6 el día 14 de Junio de 2006.

Por la favorable atención que preste a la `presente anticipo mi agradecimiento

- INGRESADO AL SISTEMA
- OK malos Acc -
- VER ANEXO (ESCANEAR)

c/. 19-06-06

ATENTAMENTE

TAXQUITO S.A.

Sr. Lcdo. ADÁN VACA

GERENTE GENERAL

OK c/

fojas 1 - 1

COMPAÑIA DE TAXIS QUITO "TAXQUITO" S.A.

CON RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Nº 96.1.1.1.0669

Dirección: Calle 6 de Noviembre S20-208 y Picoasa
R.U.C. 1791352955001 Santa Rosa de la Argelia Telf.: 2910-674
Quito - Ecuador

Quito, 14 de Junio del 2006

T Nº 16660
14/junio/2006.

TRANSFERENCIA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de Junio del año dos mil seis, concurren libre y voluntariamente los señores ADÁN VACA ACUÑA, en calidad de Representante Legal de la Compañía de Taxis Quito "TAXQUITO" S.A. por otra parte el señor PALACIOS GAVILANES TRAJANO ARNULFO portador de la cedula numero 170278390-1 en calidad de CEDENTE de las acciones y derechos de propiedad de los señores AMILCAR PATRICIO MANOSALVAS CERON Y GENOVEVA JACQUELINE PASQUEL QUESPAZ ; calidad que fue otorgada mediante escritura publica de PROTOCOLIZACIÓN DE AUTO DE ADJUDICACIÓN de la totalidad de los derechos y acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS QUITO TAXQUITO S.A. , que fueran de propiedad de los demandados señores AMILCAR PATRICIO MANOSALVAS CERON Y GENOVEVA JACQUELINE PASQUEL QUESPAZ otorgado por el JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA a favor del señor ARNULFO TRAJANO PALACIOS GAVILANES el TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL SEIS elevada a escritura publica el TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL SEIS y por otra parte el señor ALEX MAURICIO MANOSALVAS CERON con numero de cedula 040101339-6 en calidad de CESIONARIO
El presente tiene por objeto celebrar el siguiente convenio.

1.- Transferir veinte y siete acciones de un dólar cada una correspondientes a los números de las acciones desde el 298 al 324 cuyo titulo corresponde al No.012 y que actualmente se encuentran en poder del señor PALACIOS GAVILANES TRAJANO ARNULFO , accionista de la Compañía de Taxis Quito "TAXQUITO" S.A.

2.- Los gastos que ocasione dicha transferencia, correrán a cargo del favorecido

3.-El señor ALEX MAURICIO MANOSALVAS CERON , se compromete a cumplir con los estatutos y reglamentos de la Compañía de Taxis Quito "TAXQUITO" S.A. y las leyes que a ella la rigen, domiciliada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

4.- El señor PALACIOS TRAJANO Ex propietario de las acciones, no podrá efectuar ningún reclamo en lo posterior en el ámbito legal.

Para lo acordado, firma por duplicado los señores contratantes y el señor Gerente General, Representante Legal.

SR. TRAJANO PALACIOS.
CEDENTE
CI. 170278390-1

SR. ALEX MANOSALVAS..
CESIONARIO
CI. 040101339-6

Sra. BLANCA ALTAMIRANO
CEDENTE
C.I. 050011060-6

SR. LCDO. ADÁN VACA A.
GERENTE GENERAL
C.I. 171125425-8

COMPAÑIA DE TAXIS

1-2